

COMISIÓN DIRECTIVA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ

(Boletín de resoluciones nº 10/2017 de fecha 16/5/2017)

Asistencia:

Director : Mag. Daniel Cal
Orden Estudiantil: T. A. Taís Pérez de Figueredo
Bach. Carla Méndez
Orden Docente: Dra. Isabel Barreto
Ing. Ag. Rodolfo Franco
Orden Egresados: Lic. María del Carmen Rivero
Ing. Agrm. Dardo Sena
En Secretaría: Sr. Wilson Cardozo
Sra. Jovana Barrios

***Concurren:** Ing. Ag. Alejandro Michelena (Suplente Orden Estudiantil)
Cra. Carolina Dastugue (Suplente Orden Egresados)
Dra. Silvia Chocho (Suplente Orden Egresados)
Ec. Gabriela Nogueira (Asistente de Dirección)
MSc. Julio Sayes (Asistente Académico de la Dirección)

1) Boletín de resoluciones de la sesión de fecha 9/5/2017. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Aprobar el boletín de resoluciones de la sesión de fecha 9/5/2017 con los aportes realizados en Sala. (7 en 7)

2) Conceder licencia, por la sesión de la fecha, a la Dra. Marcela Ibáñez, y convocar al suplente que corresponda. (7 en 7)

3) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, respecto a: 1) La Jornada “Ciclos Iniciales Optativos” (CIOS) realizada el viernes 12 de mayo en la ciudad de Paysandú, allí se mantuvieron entrevistas con valoraciones positivas de los distintos Decanos presentes, sobre la creación del CENUR Noreste. 2) Próxima sesión de la Comisión de Intersedes del Noreste (25/5 – Sede Rivera): a) se pretende culminar el documento sobre la solicitud de creación del CENUR Noreste; si se aprueba en este ámbito dicho documento puede ser ingresado al Orden del Día del Plenario de la CCI de fecha 29/5 para su tratamiento, b) a fin de la elaboración del documento se ha conformado un equipo de docentes regional para

realizar aportes al documento que el equipo académico y de directores regionales están trabajando para ser presentado al Plenario de CCI y posteriormente al CDC, previa consideración de la Comisión Directiva del CUT; 3) El próximo jueves 18 a la hora 11:00 se realizará la presentación pública del proyecto de Residencia Universitaria, en el complejo Barrios Amorín, con la presencia del Dr. Roberto Markarián, Rector de la UDELAR, y autoridades de OPP y de la Intendencia Departamental, invitándose a todos los colectivos a concurrir. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Tomar conocimiento de lo informado en Sala. (7 en 7)

4) VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, de cambio en el Orden del Día, adelantando el tratamiento de los puntos 6 y 7. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Cambiar el Orden del Día, adelantando el tratamiento de los puntos 6 y 7. (7 en 7)

5) VISTO: La solicitud del Director de la Sede, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal, de postergación para la próxima sesión de esta comisión de los puntos 9 y 10 del Orden del Día, por ajustes en formularios de evaluación. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Proceder a la postergación de los puntos 9 y 10 del Orden del Día, por ajustes en formularios de evaluación. (7 en 7)

Se retira de Sala el Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal.

6) (exp. 003520-000069-17). **VISTO:** La solicitud de renovación del cargo interino del MSc. Ing. Ag. Daniel Cal (Esc. G, Gr. 5, 40 horas semanales, n° de cargo 9169), como Director del CUT desde el 3/3/2017 y por el máximo período reglamentario. (Dist. n° 76/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera. 2) El informe de actuación presentado por el Director de la Sede. 3) Las opiniones vertidas en Sala por los Órdenes. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Avalar la solicitud de renovación del cargo interino del MSc. Ing. Ag. Daniel Cal (Esc. G, Gr. 5, 40 horas semanales, n° de cargo 9169), como Director del CUT desde el 3/3/2017 y por el máximo período reglamentario. (4 en 6).

7) (exp. 003520-000085-17). **VISTO:** La solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada Docente del MSc. Ing. Ag. Daniel Cal en el cargo de Director

del CUT (Esc. G, Gr. 5, 40 horas semanales, n° de cargo 9169) desde el 3/3/2017 y por el máximo período reglamentario. (Dist. n° 77/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe favorable de disponibilidad financiera favorable. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Avalar la solicitud de prórroga del Régimen de Dedicación Compensada Docente del MSc. Ing. Ag. Daniel Cal en el cargo de Director del CUT (Esc. G, Gr. 5, 40 horas semanales, n° de cargo 9169) desde el 3/3/2017 y por el máximo período reglamentario. (4 en 6).

Reingresa a Sala el Director del CUT, MSc. Ing. Ag. Daniel Cal.

Se retiran de Sala la Cra. Carolina Dastugue y la Dra. Silvia Chocho.

8) VISTO: La *Propuesta de objetivos de la CCI para el 2017*. (Dist. N° 81/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Que el documento está a consideración en el Orden del Día de la CCI. 2) Las opiniones vertidas en Sala. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Exhortar a los Órdenes a tomar posición al respecto para la próxima sesión de esta Comisión Directiva. (7 en 7).

9) VISTO: La solicitud de aval al informe de las Actividades Culturales 2017 - Sede Tacuarembó – (Dist. n° 74/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Las opiniones vertidas en Sala. 2) La solicitud del Orden Estudiantil de creación de una Comisión de Cultura en el CUT. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** 1) Mantener el tema en el Orden del Día a la espera de la información solicitada a la Sección Contaduría del CUT. 2) Avalar la creación de una Comisión de Cultura en el CUT. 3) Exhortar a los Órdenes y funcionarios no docentes del CUT a postular un titular y un suplente para la integración de la Comisión de Cultura del CUT para la próxima sesión de esta Comisión Directiva. (7 en 7)

10) VISTO: La solicitud de aval de docentes PDU para la formalización de la integración de la Comisión de Laboratorios del Centro Universitario de Tacuarembó. (Dist. n° 75/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** 1) Tomar conocimiento de la integración de la Comisión de Laboratorios del Centro Universitario de Tacuarembó. 2) Avalar la formalización de la integración de la Comisión de Laboratorios del Centro Universitario

de Tacuarembó. 3) Encomendar a la Comisión de Laboratorios del Centro Universitario de Tacuarembó, inviten a conformar dicha comisión a docentes de carreras que utilicen los laboratorios de enseñanza. (7 en 7)

11) (exp.003520-000296-17) **VISTO:** La solicitud de prórroga del cargo interino del Lic. Álvaro Camargo Machado (Esc. G, Gr. 1, 30 horas semanales, n° de cargo 9802) por el período 17/5/2017 al 16/5/2018. (Dist. n° 69/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de disponibilidad financiera favorable. 2) La solicitud de los superiores del docente, Dra. Marcela Ibáñez e Ing. Ag. Carlos Mantero. 3) La evaluación de desempeño de su superior inmediata, Dra. Marcela Ibáñez. 4) El informe de actuación presentado por el docente. 5) El informe de la Dirección de la Sede. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Avalar la solicitud de prórroga del cargo interino del Lic. Álvaro Camargo Machado (Esc. G, Gr. 1, 30 horas semanales, n° de cargo 9802) por el período 17/5/2017 al 16/5/2018. (7 en 7)

12) VISTO: El planteo realizado en Sala por el Orden Estudiantil de agregar al Orden del Día el tratamiento del tema: Cantina – CUT. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Agregar al Orden del Día el tratamiento del tema: Cantina – CUT. (7 en 7)

13) VISTO: El planteo realizado en Sala por el Orden Estudiantil respecto a la necesidad de que el horario de la cantina en el CUT se extienda de 9:00 a 20:00 horas. **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** 1) Comunicar a la empresa que actualmente está brindando el servicio que se abrirá un llamado a licitación para ese espacio. 2) Consultar a la empresa que actualmente está brindando el servicio si puede extender el horario de 9:00 a 20:00 horas. 3) Encomendar a la Sección Compras del CUT que busque antecedentes en otros servicios de la UDELAR y modelos de licitaciones para mejor resolver al respecto. (7 en 7)

14) VISTO: La solicitud del Ing. Víctor Viana Céspedes, Coordinador Regional de Informática y Redes - Región Noreste de aval para la *Propuesta de Normativa de uso de las Salas de Informática-CUT*. (Dist. N° 43/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones

vertidas en Sala. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** 1) Tomar conocimiento de la *Propuesta de Normativa de uso de las Salas de Informática-CUT*. 2) Avalar la *Propuesta de Normativa de uso de las Salas de Informática-CUT*. (7 en 7)

15) VISTO: La solicitud de la docente responsable de la Unidad de Extensión del CUT, DMTV Margarita Pérez de aval para el *Informe de Evaluación 2016-Unidades de Extensión CUR-CUT* (Dist. N° 71/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Avalar el *Informe de Evaluación 2016-Unidades de Extensión CUR-CUT*. (7 en 7)

16) (exp.003520-000405-17) **VISTO:** La solicitud de aval para la realización de un llamado para la contratación de becario (Esc. D3, Gr. 9) para la Biblioteca de la Sede Tacuarembó. (Dist. N° 82/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. **La Comisión Directiva del CUT RESUELVE:** Avalar la realización de un llamado para la contratación de un becario (Esc. D3, Gr. 9) para la Biblioteca de la Sede Tacuarembó. (7 en 7)